



CÓRDOBA, 27 DIC 2013

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 58722/2013 en el que la Profesora Adjunta de la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO-B**, arquitecta **Diana COHEN**, solicita desempeñar tareas como carga anexa en el Programa de Tutorías docentes y Tareas de Investigación; Y

CONSIDERANDO:

Que la arquitecta **COHEN** venía cumpliendo la carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva en la cátedra de **HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL II**,

Que la Profesora Titular de la cátedra antes mencionada, arquitecta **Lidia SAMAR**, ha tomado conocimiento de lo solicitado y manifiesta su conformidad,

Que Secretaría Académica y el Área Personal han elaborado los informes técnicos correspondientes,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Disponer que la arquitecta **Diana COHEN (Legajo 31305)** dejará de cumplir las funciones docentes que venía realizando en la cátedra de **HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL II**, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva de la cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO-B.-**

ARTÍCULO 2°.-La arquitecta **Diana COHEN** continuará desempeñándose, como tarea anexa a su actual cargo de revista, en el Programa de Tutorías docentes y en tareas de investigación específicas de su especialidad.-

ARTÍCULO 3°.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. **ORLANDO DANIEL FERRARO**
Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N°

1481

/13.-



Arg. **ELVIRA R. FERNANDEZ**
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.